

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 450

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA.

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXII—Núm. 10794

Valencia Martes 13 de Julio de 1909

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Para «La Correspondencia de Valencia»

## CONVERSACIONES POLÍTICAS MARRUECOS

Ya dije cuando se votó el crédito de los tres millones y pico de pesetas en el Consejo de Estado, que me parecía previsora la concesión del crédito.

No conozco Melilla, no sé como las gastan ordinariamente los moros vecinos, rebeldes ó no rebeldes, amigos ó enemigos de España, según ellos, pero me parecía buena medida la de prepararse á rechazar cualquier agresión, nunca improbable en aquella vecindad de gentes que no obedecen al sultán y que no tienen disciplina social de ningún género.

Hemos salido de una lamentable y sangrienta. Hay, pues, que estar apercibidos para lo porvenir.

No soy partidario de la guerra con los moros. Creo que no lo es casi nadie. De la defensa de nuestros compatriotas, del mantenimiento de nuestros derechos, lo somos todos.

Si para esto son precisos mas gastos que los corrientes, nadie se opondrá á los créditos correspondientes.

Necesitamos en Melilla dirección enérgica y prudente carácter en la autoridad, contemporizador y resuelto; eso ha demostrado el general Marina.

Necesitamos defender á los que trabajan en labores pacíficas. Estamos obligados á ello. Si allí no hubiera más que intereses extranjeros radicando en nuestro territorio, tendríamos que defenderlos contra los que los atacaran. Si no los defendiéramos, irían á defenderlos los gobiernos de su país europeo. Esta es el Acta de Algeciras. Pues bien, trabajadores nacionales y extranjeros laboran en el suelo al amparo de España. En su labor han sido agredidos sangrientamente. La agresión, sangrientamente ha sido castigada. A la guerra, con la guerra. La celeridad del castigo fué como el ataque lo requiera.

El general Marina ha cumplido bien como general y como gobernante de aquel territorio.

No pasarán más allá los sucesos. Nadie puede discurrir lo realizado. Hemos procedido á la defensa de nuestros derechos y castigado á los agresores sencillamente. Los que atacaron á los obreros ni son súbditos del sultán ni de otra condición que la de rebeldes á toda autoridad. Prueba de esto mismo la han dado los representantes de las kábilas que piden la paz al general Marina. Realizada la sumisión y recabada la obediencia, las kábilas amigas de España lo serán como siempre. Ya hoy mismo se habrán presentado para vender comestibles en Melilla. Está muy bien.

El lunes próximo deben llegar 6.000 hombres de refuerzo á nuestro campo. Es, según noticias, la brigada que se habrá formado en Cataluña. Está asimismo perfectamente tomada semejante disposición.

Adquiridas nuevas posiciones, hay que conservarlas. Conocida la agresión, no hay que confiar tampoco en que será la última por parte de los moros que no obedecen al emperador ni á nadie.

Era, pues, necesario que quedasen bien defendidos el campo, la ciudad, las posiciones todas, y que se adquiriese por todos la seguridad, como ya la tenemos, de que cualquier nuevo atentado, cualquier otra nueva agresión, será como la primera, rápida y enérgicamente castigada.

Queremos paz, pero si armada la necesitamos, armada la queremos. Siempre será mejor que la guerra, y también para no guerrear se arman los pueblos.

Creo, repito, que no pasarán más adelante los sucesos de Melilla. No aseguro que puedan repetirse las agresiones ó las asechanzas. Para eso hay que estar apercibidos, pero otra clase de contienda no la espero. El sultán habrá visto que no pudiendo él mantener la paz en los territorios de Melilla, hemos tenido que imponer la nosotros á cañonazos contra los moros que no lo obedecen.

La ocupación de la Restinga y Cabo de Agua se ha afirmado en virtud de los mismos sucesos. Ocuparemos, naturalmente, las posiciones que acabamos de conquistar. Cumplimos, manteniendo allí el orden, el compromiso de Algeciras. Somos, con Francia, los llamados á aquella misión. El sultán ha reconocido el Acta. Las kábilas organizadas cerca de Melilla piden la paz al general Marina y quieren seguir siendo amigas de España. Mayores conflictos que el pasado no se deben temer. Pero se pueden repetir andando el tiempo sucesos análogos.

Y hay que proceder como si hubieran de venir, con previsiones y con refuerzos que posiblemente no llegarán á castigar agresiones, porque el mismo apercibimiento sea bastante para contener á los que quisieran ser agresores.

En lo pasado no puede haber más que asentimiento de aplauso. El primero y capital para el general Marina y sus tropas. Bien acordado el crédito de los tres millones de pesetas, que permite trasladar en el acto 6.000 hombres más á Melilla con otras provisiones.

Será necesario algún otro, que deberá concederse en el acto, para mantener las nuevas defensas. Nadie objetará ninguna. Me consta que antes de abandonar á Madrid el jefe del partido liberal confirió sobre asuntos de Marruecos, sus riesgos, sus derivaciones y nuestros compromisos, y que estuvieron los dos jefes total y completamente de acuerdo.

En los asuntos internacionales no puede haber política exclusiva de partido, si no política una de todos: política nacional.

En este acuerdo estamos, con el sentimiento doloroso por la sangre española derramada en los últimos sucesos.

La embajada marroquí tratará de los asuntos que se le han encomendado, pero que el sultán no es obedecido en los campos de Melilla, es un axioma por que es un hecho.

MARTÍN.

## LA SITUACIÓN EN MELILLA

Los telegramas de la madrugada dicen que en Melilla se están reforzando rápidamente las fuerzas de Administración militar y ordenado. Se han montado magníficos hospitales de sangre y ambulancias.

Los heridos mejoran rápidamente. Sólo se encuentra gravísimo un soldado del regimiento de África á quien una bala le atravesó un pulmón.

Se han completado con los refuerzos enviados los cuerpos de infantería. La actividad desplegada para imponer el orden á los revoltosos ha tranquilizado mucho á la población civil.

Los generales Marina y Real se muestran incansables. La guarnición en general está entusiasmada.

Muchos de los españoles y franceses allí residentes se encuentran ocupados en los trabajos de los ferrocarriles. Muchos moros piden trabajo en toda clase de industrias.

Los periodistas pagan triple precio en el envío de noticias, á causa de una avería sufrida en el cable directo de Ceuta á Cádiz.

El general Marina comunica á diario y con el transporte *Almirante Lobo*, utilizando el heliógrafo.

Trabájase con actividad para preparar alojamiento á las tropas que han de llegar. La organización de la artillería es admirable. Cuenta con dos baterías mixtas, dos montadas, dos de á pie y dos movilizadas.

Una sección mental con rapidez en los talleres las cargas.

La Administración militar ha instalado también todos sus servicios. Los materiales son transportados desde la plaza al campamento en los trenes de la Compañía francesa del Norte Africano, siendo luego distribuidos por ambulancias que se sirven para el transporte de acémilas.

**Actitud de las kábilas**  
Las kábilas del Peñón se han negado á enviar contingentes al harka rebelde.

Los moros de Alhucemas acordarán su actitud en una reunión que celebrarán en breve.

Las diversas fracciones de Benisicr han decidido enviar hombres para engrosar el harka rebelde.

Varias tribus del interior predicán la guerra santa.

El general Real ha establecido dos líneas de vigilancia para evitar sorpresas.

La kábila de Frajana ha reiterado que combatirá al harka rebelde y avisará á la plaza en el caso de que aquélla intente un ataque.

En la bahía de Mar Chica ha sido botada una lancha de vapor del crucero *Numancia*, armada con un cañón.

**Efectos de la artillería**  
Un kabileno que trabajaba con los obreros españoles el día de la agresión dice que se vio obligado á unirse á los revoltosos, pero que no tomó parte en el combate.

Añadió que la primera granada cerceó la cabeza de un kabileno y la segunda, estalló sobre una roca y destruyó á varios indígenas.

Los moros decían que los cristianos estaban endemoniados y que los mataban sin verlos. Los efectos de la artillería les anonadaban.

**Los embajadores**  
Los personajes moros que componen la embajada marroquí pasaron ayer en coches de punto por las afueras de Madrid. Se hallan satisfechísimos de las atenciones de que son objeto.

A las tres de la tarde el embajador marroquí, acompañado de los consejeros y del secretario de la embajada, estuvo en el ministerio de Estado, con objeto de dar comienzo á las negociaciones diplomáticas. Fueron recibidos por el Sr. Allendesalazar, el subsecretario del ministerio y personal subalterno.

Limitáronse los moros á exponer los deseos del sultán. Según se cree, es probable que hablasen de lo ocurrido durante la estancia en Fez de nuestro embajador señor Merry del Val.

El embajador moro, en la entrevista con el Sr. Allendesalazar, se ocupó de los últimos sucesos de Melilla, lamentando lo ocurrido.

El ministro de Estado le contestó que eran muy de lamentar los sucesos que obligaron al general Marina á castigar á los agresores. Añadió que si los españoles adoptaron esa actitud fué por la falta de autoridad del sultán, el cual venía obligado á castigar á los rebeldes.

Los representantes del Hafid entregaron al ministro un cuestionario escrito con las preguntas sobre los asuntos que versarán las conferencias. Este cuestionario será estudiado por nuestros diplomáticos antes de contestación definitiva.

**El Consejo de ministros**  
La mayor parte del Consejo, de cuya reunión damos cuenta en la sección de «Última hora», se dedicó á la cuestión de Marruecos.

El señor general Linars manifestó que los últimos telegramas no acusan novedad y las tropas mantienen sus posiciones. Dedicaron grandes elogios al general Marina y convinieron en secundar sus esfuerzos, enviándole cuantos auxilios necesite.

Al efecto, y sin pérdida de momento, se organizará la segunda brigada de cazadores, de Madrid. También organizarán otras que se pongan en camino al primer aviso. Estas fuerzas no saldrán mientras no lo solicite el general Marina.

Como la organización y la estancia de las tropas en África requieren gastos enormes, se habló de la necesidad de realizar nuevos créditos más considerables que los anteriores, y el Sr. González Besada se mostró dispuesto á proporcionar cuanto se necesitase.

El Consejo examinó también el plan de ocupación de posiciones alrededor de las plazas de Marruecos, y encargó al general Linars que haga los necesarios estudios.

Se trató de la conferencia de los moros con el Sr. Allendesalazar. Parece que éste leyó los documentos que aquéllos le entregaron.

Dicen que el sultán quiere conservar su amistad con España; accederá á todo lo que se le pida en justicia y que cumplirá los acuerdos del Acta de Algeciras. Espera que España cumpla también lo acordado.

Por tanto estima procedente el mantenimiento de la independencia integral de los territorios pertenecientes al sultán, para lo cual desea la evacuación de los puntos de dicho territorio ocupados por las tropas españolas. Promete establecer en el tiempo más corto posible fuerzas que mantengan el orden en el Rif, el respeto á las plazas españolas y la fácil entrada y salida á ellas.

Asegúrase que el Consejo acordó contestar negándose á la evacuación, para evitar que se repitan los sucesos.

El Sr. Maura manifestó á los ministros que éste era el último Consejo que se celebraría, puesto que estaban resueltos todos los asuntos pendientes y era por lo tanto innecesaria su presencia en Madrid.

Después del Consejo, los Sres. Maura y Linars, encerrados un gran rato, trataron de las instrucciones que han de dar al general Marina y de la organización de fuerzas.

## Exposición Valenciana Congreso nacional de Pedagogía

**Sesión preparatoria**  
Ayer, á las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del Dr. Machi, se celebró en el salón de Actos de la Exposición la sesión preparatoria del Congreso Nacional de Pedagogía.

Abierta la sesión, el presidente propuso el nombramiento de una comisión nominadora para que eligiera la mesa definitiva del Congreso, que quedó formada por los señores y señoras siguientes:

D. Rafael Blanco y Juste, doña Susana Luengo, doña Juana Francisca Pascual, D. José Hueso, D. Lázaro Guillén y don Enrique Gozalvo, los cuales, después de breves momentos, propusieron á la Asambleta los siguientes señores y señoras que han de constituir la mesa en las sesiones sucesivas:

Presidentes honorarios: Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Ilmo. señor subsecretario de Instrucción pública, Excmo. señor conde de Romanones, Ilmo. Sr. D. José Ferrero y Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Presidentes efectivos: Excmo. señor Rector de la Universidad de Valencia, doctor Machi, y los Sres. Combarain España, Patiño, Blanco y Juste, Mundo y Aguilar Blanch.

Vicepresidentes: Señoras y señoritas doña Susana Luengo, doña María Carbonell, doña María de Maestró, doña Dolores Cortés, doña Juana Francisca Pascual y doña Carmen Cervera.

Vocales: Los mismos señores que han constituido la comisión organizadora. Secretario general, D. José Alapont. Secretarios: Sres. Cabrían, Cremades, Villar, Giner y Vilar.

Todos estos nombramientos fueron aprobados por unanimidad, y acto seguido se levantó la sesión.

**Sesión inaugural**  
En el mismo salón de Actos comenzó á las seis y media la sesión inaugural, que fué presidida por el Dr. Machi, á cuya derecha é izquierda se sentaron, respectivamente, el presidente de la Diputación señor Valdecabras y el delegado régio de primera enseñanza Sr. Maestre.

El secretario Sr. Alapont dió lectura á una carta del Alcalde excusando su asistencia y deseando un feliz éxito á la Asamblea.

Contestó á esta carta el exsenedor señor Combarain, pronunciando inspiradas frases en loor de Valencia y su Exposición.

El Sr. Pérez de la Ossa dirigió un cariñoso saludo á Valencia en nombre de Cataluña.

El Sr. Alapont dió lectura á una bien escrita Memoria, en la que expuso los trabajos realizados por la comisión organizadora del Congreso, siendo al terminar muy aplaudido.

Doña María Carbonell dió lectura á los nombres de los congresistas, cuya cifra se eleva á 500, y acto seguido el Rector de la Universidad Dr. Machi dió lectura á un hermoso discurso, en el que, después de saludar á los congresistas, se extendió en atinadas consideraciones sobre pedagogía.

Se ocupó también de la enseñanza y elogió la labor que realiza el magisterio y la gran importancia que tiene al maestro sobre la educación del niño.

El Dr. Machi terminó su discurso, difícil de extraer por su importancia y extensión, con el siguiente párrafo:

«Que no hemos caído de buenos directores y buenos dirigidos, prueba nuestra historia; hiena, mal que pese á nuestros detractores, de páginas brillantes que narran vida y hechos de genios que han sembrado al orb; y que no nos faltan hoy buenos directores y buenos dirigidos, prueba á la luz del día y á la luz del mundo esta Exposición que maravilla y asombra; colosal concierto de artes, industrias y ciencia que rebosan en este recinto, cual prodigiosa creación de la fantasía; esta Exposición, que al abrigo de la paz brinda por una buena voluntad y á impulsos de otra buena voluntad y con su peregrino ingenio, ha hecho estallar las energías que Valencia atesora en su seno, formando joya de inestimable valor que Valencia ofrece como prenda de su amor acendrado y filial á la madre patria.

«Valencia, gloria á tus bienhechores! Gloria á ti, sin par Valencia! Una estruendosa ovación acogió las últimas frases del Dr. Machi.

Acto seguido se levantó la sesión.

**La sesión de hoy**  
Bajo la presidencia del Sr. Combarain se ha abierto la sesión á las 13'30.

El Sr. Alapont ha leído las actas de las dos sesiones ayer celebradas.

El Dr. Albiñana ha pedido que conste en acta que ayer un profesor protestó de la designación del Sr. Rodríguez Sampedro para presidente honorario, y ruegase haga constar en acta dicha protesta.

Así lo acuerda la presidencia.

D. Agustín Vidal Perero, profesor de la Escuela Normal de Barcelona, ocupa la tribuna y lee un largo discurso sobre la necesidad de atender con métodos especiales á la educación de los niños mentalmente débiles. Principios médico-pedagógicos que deben informar la creación de las escuelas para esta clase de anormales. Conveniencia de que se establezcan en España escuelas de esta índole.

Termina sometiendo á la aprobación de la Asamblea las siguientes conclusiones:

1.ª Creación de Escuelas Normales ortofrónicas, á las que podrían asistir alumnos de ambos sexos. Dichos centros deberían establecerse en las capitales de distrito universitario, y, de momento, en aquellas cuyos Diputaciones ó ayuntamientos se ofrecieran á costearlas.

2.ª Fundación de escuelas ortofrónicas ó clínicas pedagógicas anejas á dichas

Normales, con personal y material suficiente para obtener una especialización, esto es, la agrupación de niños afectados de análogos psicosis.

3.ª Dotar á esas escuelas, aparte de la dirección pedagógica, de inspección médica para su intervención en los casos que lo requieran.

4.ª Cuando se haya obtenido personal suficiente, fundar escuelas ortofrónicas en las grandes ciudades, una por distrito, y una por lo menos en cada cabeza de partido judicial.

5.ª Que las escuelas de los establecimientos de beneficencia se amplíen con secciones para niños mentalmente anormales, poniendo personal idóneo al frente de ellas.

6.ª En caso de que no sea factible, de momento, llevar á la práctica lo indicado en la primera de estas conclusiones, por motivos económicos ó de cualquiera otra índole, debe considerarse urgente el establecimiento de la asignatura de «Psiquiatría infantil» con carácter obligatorio en todas las Escuelas Normales Superiores de España, á cargo de un profesor normal, catedrático numerario de dicha asignatura, por oposición, con sueldo y quinqueños como los demás profesores, y encargado á la vez de la dirección de la escuela ortofrónica aneja á la Normal, para que puedan verificar sus prácticas los normalistas.

7.ª Para reconocimiento de niños delincuentes, deberían ser siempre llamados los maestros ortofrónicos, ó, en su defecto, aquellos que tuviesen aprobada la asignatura de Psiquiatría infantil.

Seguidamente ocupa la tribuna D. Luis Lafara Almuñover, médico especialista en enfermedades mentales, que lee un extenso trabajo sobre el mismo tema.

Las conclusiones son las siguientes:

1.ª Construcción de las afueras de las grandes capitales, de escuelas destinadas á niños mentalmente débiles, en cuyas escuelas se extremen las condiciones higiénicas en armonía con el objeto á que se destinan.

2.ª Conveniencia de enviar al extranjero maestros y maestras para completar y especializar sus estudios en el tratamiento médico pedagógico de los mentalmente débiles.

3.ª Destinar un médico especialista á cada escuela, no sólo con destino á la inspección diaria, sino también para que con sus iniciativas complete la enseñanza en cada caso particular.

4.ª Interin se lleva esto á la práctica y con el objeto de que se establezcan esta clase de escuelas lo más pronto posible, pídase á las Diputaciones provinciales que monten una de estas en uno de los asilos que ellas sostienen, donde podrían concurrir los niños mentalmente débiles de los otros hospicios, y los externos, y que bajo la dirección de un médico especialista y un maestro ó maestra, de preferencia ésta, que se dedique á estos estudios. Este personal y estas escuelas podrían servir de material de enseñanza para la formación de nuevas escuelas.

Ambos oradores han sido muy aplaudidos.

Hace objeciones el Sr. Vilar, que se extiende en consideraciones sobre la educación física de los niños anormales.

El sacerdote Sr. Camprubi que propone la siguiente conclusión:

«Es necesario crear en las escuelas grandes de las grandes ciudades una sección especial para los niños anormales, en donde se les eduque por el trato y por los procedimientos que aconseja la Psiematría.»

El Sr. Martín presenta un esquema del cerebro humano.

El Dr. Albiñana se extiende en una larga serie de consideraciones de carácter médico, señalando las anomalías de los niños, sus causas y métodos que ha de emplear el maestro para cooperar á la labor del médico.

Los Sres. Lafara y Vidal defienden las conclusiones que anteriormente presentaron.

Entre los Sres. Albiñana y Camprubi se promueve un incidente sobre espiritualismo y materialismo.

El Sr. Albiñana reta á su contrincante á una discusión en el Ateneo Científico, y el Sr. Camprubi la acepta.

Se aprueban las conclusiones, con la adición que antes propuso el Sr. Camprubi.

El presidente elogia á los que han hecho uso de la palabra y levanta la sesión.

En la sesión que se está celebrando cuando publicamos el presente número, se discuten los temas de la profesora de la Normal de Valencia doña María Carbonell, sobre «La Pedagogía como obra del laboratorio. Actual sistema de prácticas en las Escuelas Normales. Reformas que se imponen en este sentido», y el de D. José Martínez Martí, maestro de Valencia, y D. Juan Alegre Ortiz, de Carcagente, sobre «Qué son por regla general en España nuestros locales de escuela. Modo de estimular y unir las iniciativas particulares á la oficial para construirlos con las condiciones de capacidad ó higiene necesarias».

**El marqués del Túría**  
Ayer se tuvo noticia en Valencia de que S. M. el rey había firmado el decreto concediendo merced de título del reino, con la denominación de marqués del Túría, al presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición D. Tomás Tréner Palavicino.

La noticia produjo verdadera satisfacción entre los muchos y buenos amigos y admiradores del Sr. Tréner, que le dirigieron á Barcelona, donde se halla, telegramas con expresivas felicitaciones.

Nosotros también felicitamos muy sinceramente al Sr. Tréner y consideramos que es merecidísima la alta distinción de que ha sido objeto.

**Los pobres en la Exposición**  
El Comité Ejecutivo accedió gustoso al requerimiento que le dirigió la Junta de la Asociación Valenciana de Caridad para que los pobres que asiste esta benéfica institución visitasen el gran Certamen levantino. Ayer lo hicieron 100 pobres, y en días sucesivos lo harían los restantes, quedando los visitantes complacidos de haber admirado cuanto encierra la Exposición. Ha completado esta buena obra la Compañía de Tranvías, que ha regalado vales de ida y vuelta á los pobres socorridos por la Asociación de Caridad.

**Los niños aplicados**  
Hizo el Comité Ejecutivo el ofrecimiento á los maestros de Instrucción pública de la provincia de que sus alumnos más aplicados pudieran visitar gratuitamente la Exposición. Ayer hicieron uso de este ofreci-

miento seis maestros que fueron acompañados por sus más aprovechados alumnos.

Tenemos noticia de que se ampliarán las autorizaciones para que visiten la Exposición gratis los desheredados de la fortuna, y el Comité se ocupa en organizar la forma de que esto se realice. Oportunamente daremos detalles.

**Concurso de trillos y aventadoras**  
El concurso de trillos y aventadoras que, según anunciamos, prepara la sección de Agricultura de la Exposición, se sujetará á las siguientes condiciones:

El Concurso se verificará el día 19 de julio, pero si el número de máquinas presentadas lo exigiere, se destinarán también á este acto los días siguientes que convenga.

Los derechos de inscripción serán: por cada trillo quince pesetas, diez por cada aventadora movida á brazo y quince si lo es por malacate ó otro motor.

La inscripción de estos aparatos se hará hasta el día 17 del actual, á las doce de la mañana, en la secretaría de la sección de Agricultura.

Los señores concursantes se obligan á tener dispuestos los trillos y aventadoras para funcionar el día antes de celebrarse el Concurso.

La comisión proporcionará las parvas, personal y ganado necesario para el trabajo de los trillos y aventadoras.

Para los constructores de la región los premios consistirán en diplomas representativos de medalla de oro y plata, en el número que el Jurado estime conveniente.

Para los constructores de fuera de la región los premios consistirán en diplomas de cooperación.

El Jurado nombrado por la sección de Agricultura decidirá sobre lo que afecte á la realización del Concurso, y distribuirá los premios, siendo sus acuerdos y fallos inapelables.

**Los secretarios de juzgados municipales**  
Entre los secretarios de los juzgados municipales se agita el proyecto de celebrar una Asamblea nacional durante la Exposición, para tratar, entre otros asuntos, de la colegiación, de reglamentar el ingreso, el ascenso, traslados, permutas, etc., y de poner en condiciones á los secretarios de aspirar á su mejoramiento, que las leyes actuales les impiden totalmente. A juzgar por los preparativos y los trabajos que se realizan, la Asamblea tendrá gran importancia.

**El cotillón de esta noche**  
Con seguridad que el cotillón que esta noche á las diez comenzará en el Gran Casino no desmerecerá en brillantez á los anteriores, pues se han inscrito en la lista abierta al efecto distinguidos jóvenes.

Dirigirán el cotillón la bella y gentil señorita María Teresa Lavina, nieta del que fué almirante de la Armada española don José María Beránger, y D. Jorge Rodríguez, un madrileño muy distinguido y competensísimo en la materia.

Para el elemento joven se prepara una buena noche.

**El Progreso de las Ciencias**  
Sección de Ciencias Físico-Químicas

Ha sido convocada para mañana á las seis, en el Ateneo Científico, Mar, 57, la sección de Ciencias Físico-Químicas de dicha Asociación, para tratar asuntos importantes para el próximo Congreso, por lo que se suplica la puntual asistencia.

**Fiesta escolar**  
La comisión organizadora de la Fiesta escolar ha acordado definitivamente que ésta se celebre en los días 19 y 20 del corriente mes.

El 19 por la mañana, los maestros y maestras de las escuelas públicas de la provincia, con los alumnos que hayan de ser premiados y las comisiones de las Juntas locales de los pueblos que se han adherido á la fiesta, deberán encontrarse en Valencia, trayendo la bandera ó estandarte respectivo, que depositarán al llegar á esta ciudad en la Diputación provincial, pasando en seguida á la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, donde se les entregarán los tickets que han de servir de entrada en el local de la Exposición y los vales para la merienda con que el Comité obsequia á los alumnos premiados.

A las dos y media de la tarde del mismo día volverán á recoger las banderas, y desde el edificio de la Diputación se organizará la comitiva, que acompañada de varias músicas se dirigirá á la Exposición, cuyas instalaciones podrán ser visitadas hasta las seis, en que dará principio una gran fiesta infantil en la Pista.

El día 20 por la tarde se verificará en el Salón de Actos de la Exposición la solemne sesión para el reparto de premios á los maestros y á los niños.

**Carreras ciclistas**  
Con una buena entrada se ha verificado esta tarde á las cinco y media la carrera Local, consistente en dar seis vueltas á la Pista.

En las localidades de preferencia se ven muchas y muy hermosas mujeres.

Constituido el jurado por el presidente Sr. Mata, secretario Sr. Monfort y vocal Sr. Mazarredo, la banda de música de la casa de Beneficencia ejecuta una bonita composición, y hecha la señal, aparecen en la pista los ciclistas, dando una vuelta á la pista y acto seguido proceden á las carreras locales eliminatorias, que hacen en dos series.

En la primera tomaron parte los señores Pastor, Fuchol, Viroque (A.), Ferrando, Zaragoza, Guirand, Miller, Górriz, Hidalgo y Caña, y en la segunda los señores Marzal, García, Riera, Carbó, Folgado, Vera, Vate, Abril, Viroque (R.), Otyo y Ambrós.

Los seis primeros que antes lleguen á la meta serán clasificados para tomar parte en la decisiva, adjudicándose á los vencedores los tres premios, consistentes en 125, 50 y 25 pesetas, respectivamente.

De la primera serie resultan clasificados para tomar parte en la carrera definitiva los Sres. Górriz, Zaragoza, Hidalgo, y de la segunda los Sres. Viroque (R.), Otyo y Abril.

A la hora de cerrar este alcance empieza la carrera local definitiva, y en la que toman parte los seis ciclistas que acabamos de apuntar.

**Visitas instructivas**  
Esta tarde han estado en la Exposición,

visitando varias de sus instalaciones, una sección de niños del Asilo de San Juan Bautista y otra de la casa provincial de Misericordia.

Fuegos japoneses

Mañana se verificará en la gran Pista la segunda sesión de fuegos japoneses, dedicados a los niños, exclusivamente a los niños, sin que tengan derecho a intervenir en la fiesta los que no lo sean; así es que sólo se permitirá la entrada en el estadio a los niños menores de 10 años.

Los precios serán: Sillas de terraza, palco y Gran Casino, 0'20 pesetas.

Serenata

La Banda Municipal de música de Valencia interpretará mañana, de diez a doce de la noche, en la Exposición, el siguiente programa:

- 1.º «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez. 2.º «La Arlesiana», pastoral. Intermezzo. Farandola, Bizet. 3.º «Rapsodia noruega», Lalo. 4.º «Escenas pintorescas», suite, Massenet. 5.º «Los preludios», poema sinfónico, Liszt. 6.º «La Caarina», pasodoble, Chapí.

Noticias locales

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que algunos vendedores exigieron anoche diez céntimos por el número de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA de seis páginas que ayer publicamos.

Aunque ya dijimos que dicho número solo valía cinco céntimos, hoy debemos insistir en ello, añadiendo que siempre que publiquemos el periódico con hoja suplementaria el precio será de cinco céntimos, sin que el público venga obligado a pagar diez.

Los compradores están en el caso de pedir el número completo, abonando sólo cinco céntimos, y les rogamos que así lo hagan.

La tormenta que descargó ayer en el Noroeste de la Península, como verán los lectores en la sección telegráfica, ha sido casi sin duda de que la temperatura haya refrescado un poco, pues hoy el máximo al sol no ha excedido de 32º, y a la sombra de 22. La presión barométrica es de 766 mm. y la brisa domina del Sureste, estando el horizonte despejado.

Un telegrama de Madrid dice que el ministro de Gracia y Justicia ha aprobado las normas para la provisión de curatos en esta diócesis, nombrando para los términos vacantes en Valencia: Al Dr. D. Vicente Lliso, para la parroquia de los Santos Juanes; Dr. D. Enrique Sánchez, para la de Santo Tomás; Dr. D. Juan Pastor, para la de San Esteban; Dr. D. Salvador Solanes, para la de San Andrés; Dr. D. José Machi, para la de San Juan y San Vicente; y Dr. D. Mariano Martín, para la de Santa Cruz.

También ha firmado el ministro los nombramientos de cura párroco de Nuestra Señora de la Asunción, de Denia; de San Jaime Apóstol, de Moncada, y de San Juan Evangelista, de Chiva, en favor de los señores D. Tomás Aracil, D. Joaquín Bel y D. Manuel Carlos Martínez, respectivamente.

Todos los nombrados unen a su reconocida ilustración y sólida piedad un celo apostólico que asegura a la gestión de su elevado ministerio frutos copiosos para el sagrado interés de la Religión y para el bienestar moral y material de sus feligreses.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Anulada por el ministro de la Gobernación la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo de Caudan, el Gobernador civil, en uso de sus facultades, ha convocado a elección de concejales en dicho pueblo el día 8 de agosto próximo, y para la toma de posesión se ha señalado el día 12 de setiembre inmediato, en cuyo día se constituirá el nuevo ayuntamiento.

En la causa que sigue el juzgado de San Vicente sobre la denuncia del Sr. Azzati contra el señor Alcalde, han declarado hoy el excoconcejal Sr. Guillot y los redactores de Las Provincias y El Pueblo.

Bajo la presidencia del Dr. D. Faustino Barberá reunióse a última hora de la tarde de ayer la comisión de Propaganda de la Junta provincial contra la tuberculosis. Tomáronse en ella acuerdos de verdadera importancia, distribuyéndose el trabajo los señores vocales, para entregar sus ponencias en la reunión que se celebrará el jueves próximo a las cuatro de la tarde. Una vez aprobados los trabajos, se publicarán seguidamente.

Fuerza y vigor da el SEROBÍOL.

Ha sido inaugurado en Burjasot un Asilo de Lactancia, fundado con el importe de un legado de la piadosa doña María Marzo.

El acto de la inauguración revistió gran solemnidad.

Empezó siendo llevada en procesión una imagen de Nuestra Señora del Carmen, bajo cuya protección está puesto el Asilo, desde éste al templo parroquial, en donde se celebró una solemnisísima fiesta, cantándose la misa del maestro Giner, y terminada ésta fué llevado en procesión el Santísimo Sacramento a la capilla del Asilo, acto que revistió gran esplendor.

De tan benéfico establecimiento es actual patrona y fundadora doña Francisca Muñoz y está a cargo de las religiosas Siervas de María.

Primera casa en objetos para regalos gran variedad, PLATA MENESES, Paz, 5.

Para formar parte de la junta del homenaje al Sr. Llorente, Lo Rat Penat ha nombrado a los Sres. Almaraz y Martínez, que acompañarán en esta comisión al director de la Sociedad D. Leopoldo Trénor.

Pidánselos legítimos Compridos Vichy-Etat, en frascos, y las auténticas Pastillas Vichy-Etat, en cajitas metálicas. Deséchense las imitaciones. Exíjase Vichy-Etat.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

- Señor director de Sanidad, 355'68 pesetas; D. José Rodríguez, 20.146'01; D. Francisco Porcar, 985'43; D. Alvaro Miralles, 698'85; D. Pedro López, 2.927'91; D. Faustino Berlanga, 3.844'32; D. Francisco Meliá, 1.219'68; D. Constantino Giner, 1.048'61; D. Antonio Santaolalla, 1.446'95; D. José Sorolla, 78'25.

Los gremios de Villanueva del Grao han entregado al señor Gobernador civil un pergamino artísticamente decorado, en el que consignan que se lo dedican teniendo en cuenta su admirable desinterés, tenaz constancia, apoyo decidido y eficaz cooperación en defensa de los derechos del antiguo Municipio de Villanueva del Grao. Firma el precioso pergamino, en nombre de los gremios de referencia, D. Pascual Ull.

El Sr. Pérez Moso ha agradecido mucho la atención de los gremios del mencionado poblado marítimo.

Los comerciantes de la calle de la Paz han entregado a la Asociación Valenciana de Caridad la cantidad de 133'75 pesetas, sobrante de la recaudación para la instalación de soportes para el alumbrado eléctrico supletorio de dicha calle.

Ha salido para el extranjero el señor D. Luis Jáudenes y su familia.

«LA NIÑA POLICIA», el mayor éxito conocido, para hoy, con cinco estrenos, en el Cine Moderno.

En el tren de Utiel han salido esta tarde el beneficiado de esta Metropolitana Basílica D. Manuel Chulvi y el diputado a Cortes D. Fidel García Berlanga con su familia.

Hoy ha recalado en nuestro puerto, procedente de Abo, el vapor alemán Adolf, con cargamento completo de madera.

Presidida por el señor Gobernador se ha reunido esta tarde la Junta provincial de Monumentos, tratando del teatro romano de Sagunto, y acordando pedir al Gobierno un crédito para atender a la conservación de tan soberbio monumento.

Servicio completo para Iglesias y Oratorios, PLATA MENESES, Paz, 5.

Se han publicado los edictos convocando a oposiciones para proveer en la diócesis de Salamanca los curatos siguientes: Uno de término, con 2.000 pesetas de dotación; otro también de término, con 1.750; seis de ascenso, con 1.500; ocho de la misma clase, con 1.250; 94 de entrada, con 1.100, y 25 de la misma categoría, con 1.000.

El plazo para la presentación de los documentos prevenidos terminará el día 1.º de agosto.

Urbervaga de Ubiola.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Consulat de France.—Le cónsul de France a l'honneur d'informer ses compatriotes que la réception officielle a l'occasion de la Fête Nationale aura lieu au consulat le 14 juillet, a 10 heures du matin.

Mañana, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Centro Obrero Cooperativo del Pilar el ilustrado sacerdote Dr. B. Joaquín Guimerá, que desarrollará el siguiente tema: «La Asamblea Reformista de la Enseñanza y la intransigencia de los católicos». Se encarece la asistencia de los señores socios y de los otros Centros católicos de la capital.

La lectura atenta de «El Verdadero libro de Oro», del profesor Clairk, ofrece a todos medios seguros de acrecentar sus fuerzas físicas y mentales, su influencia y éxito de todo dominio. Precio, 5 pesetas.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

La Empresa de la plaza de Toros, teniendo en cuenta lo lento de la curación del espada Machaquito y aún cuando éste no ha comunicado oficialmente a la misma la imposibilidad de venir, está haciendo aquella las gestiones necesarias (y es casi seguro que conseguirá su propósito) para que le sustituya el matador de toros bilbaíno Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao, que tan buen cartel dejó en la última corrida regia que toreó en Valencia.

Creemos que esta sustitución será del agrado de la afición valenciana, ya que no hay ninguna figura hoy que aventaje al Cochero para sustituir al diestro cordobés.

Condecoración del MERITO AGRICOLA, única adoptada por el Ministerio de Fomento. Modelo de D. Agustín Querol. Se vende en la joyería de J. Sagrañes, Zaragoza, 20.

Crónica religiosa

En Carmelitas, mañana a las seis misa de descubrir, y a las nueve y media la solemne. Por la tarde a las seis ejercicio fútil del novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen, con sermón, trisagio, novena y gozos.

—En la iglesia del Hospital provincial, a las ocho el novenario en honor de San Enrique, emperador, con misa rezada, meditaciones, ejemplo y gozos.

—En San Lorenzo, fiesta de San Buenaventura, en la que se estrenará una preciosa imagen de tan esclarecido doctor. A las diez misa cantada, en la que hará el pangeirico del Santo el P. Justino María Candela, franciscano.

—En la parroquia de la Santísima Cruz continúa a las horas anunciadas el novenario en honor a Nuestra Señora del Carmen.

Información municipal

Las nuevas comisiones

He aquí las nuevas comisiones elegidas ayer por el Ayuntamiento, por separado y no en globo:

Aguas potables.—Sres. Romero, Bort, Aranda, Carbonell, Carsi, Lluesa, Llopis, Mira, Ortega, Olcina, Pinto, Soler, Sempere, Veres y Castellano.

Alojamientos y bagajes.—Sres. Maestro, Bort, Pinto, Valentín, Ortega, Olcina, Mira, Ibáñez Rizo, Márquez, Cano Pacheco y Jiménez de Bentrosa.

Alumbrado.—Sres. Gurrea, Corell, Aliaga, Alexandre, Adrián, Aranda, Bovi, Barberá, Cortina, Cano Pacheco, Dupuy, Fiol, Guzmán, Gómez Cano, Ibáñez, Márquez, Martí, Pérez Lúcia, Paredes, Satorres, Urios, Fabregad, Tomás y Roig.

Banda Municipal.—Sres. Márquez, Herrero, Aliaga, Barberá, Bovi, Cano, Cortina, Dupuy, Fabregad, Gómez Cano, Gurrea, Pérez Lúcia y Tomás.

Beneficencia y Sanidad.—Sres. Herrero, Aliaga, Adrián, Aranda, Bovi, Corell, Ibáñez Rizo, Fiol, Guzmán, Jiménez de Bentrosa, Juan, Martí, Ortega, Roig y Urios.

Bomberos.—Sres. Gómez Cano, Pérez Lúcia, Bort, Bovi, Cano Pacheco, Guzmán, Gurrea, Ibáñez Rizo, Lluesa, Marco, Olcina, Ortega y Satorres.

Caminos.—Sres. Martí, Lluesa, Alexandre, Aliaga, Alcalde, Bovi, Barberá, Cano, Corell, Fiol, Guzmán, Jiménez de Bentrosa, Paredes, Satorres, Urios, Herrero y Mániz.

Camino de Tránsito.—Sres. Romero, Ortega, Aranda, Borredá, Carsi, Carbonell, Dupuy, Guzmán, Llopis, Mira, Sempere y Veres.

Cárceles.—Sres. Ibáñez Ripollés, Márquez, Adrián, Aliaga, Aranda, Cortina, Cano, Carbonell, Jiménez de Bentrosa, Gómez Cano, Ibáñez Rizo, Marco Bori, Pérez Lúcia, Roig, Tomás y Bovi.

Cementerios.—Sres. Cano, Pérez Lúcia, Adrián, Alexandre, Alcalde, Aranda, Barberá, Bovi, Carsi, Dupuy, Guzmán, Aliaga, Gurrea, Gómez Cano, Herrero, Ibáñez Rizo, Juan, Mániz, Satorres, Roig, Tomás y Urios.

Consumos.—Sres. Mániz, Romero, Barberá, Bort, Veres, Soler, Castellano, Olcina, Mira, Llopis, Ortega, Carbonell, Valentín, Pinto, Lluesa, Carsi, Borredá y Alcalde.

Dielinde y amojonamientos.—Sres. Ibáñez Rizo, Ibáñez Ripollés, Adrián, Cano Pacheco, Dupuy, Fabregad, Gurrea, Juan, Lluesa, Mira, Marco Bori, Paredes y Tomás.

Ensanche.—Sres. Adrián, Carsi, Cortina, Ibáñez Ripollés y Llopis.

Especial interior y mejoras con motivo de la Exposición.—Sres. Pinto, Llopis, Valentín, Mira, Roig, Olcina, Ortega, Jiménez de Bentrosa, Marco, Bori, Adrián, Paredes, Cano Pacheco, Gómez Cano, Gurrea y Cortina.

Estadística y Elecciones.—Sres. Romero, Bort, Bovi, Borredá, Castellano, Llopis, Ortega, Mira, Olcina, Paredes, Soler, Sempere y Valentín.

Evaluación.—Sres. Pacheco, Pinto, Urios y Veres.

Ferías y Fiestas.—Sres. Marco Bori, Satorres, Alexandre, Aliaga, Adrián, Bovi, Fabregad, Gurrea, Herrero, Ibáñez Ripollés, Juan, Paredes, Pérez Lúcia, Roig y Tomás.

Guardia municipal.—Sres. Ibáñez Rizo, Ibáñez Ripollés, Barberá, Cortina, Carsi, Dupuy, Fiol, Fabregad, Guzmán, Gómez Cano, Gurrea, Herrero, Juan, Lluesa, Martí, Marco Bori y Roig.

Hacienda.—Sres. Cortina, Cano, Alexandre, Adrián, Alcalde, Aliaga, Dupuy, Fiol, Gurrea, Guzmán, Jiménez de Bentrosa, Ibáñez Ripollés, Juan, Martí, Satorres, Roig, Urios, Fiol y Paredes.

Instrucción pública.—Sres. Aliaga, Dupuy, Adrián, Aranda, Alcalde, Cano, Cortina, Corell, Carsi, Fabregad, Herrero, Ibáñez Rizo, Ibáñez Ripollés, Jiménez de Bentrosa, Márquez, Marco, Paredes, Tomás y Urios.

Mataderos.—Sres. Bovi, Corell, Adrián, Alcalde, Cortina, Fiol, Juan, Lluesa, Mániz, Marco Bori, Marco, Martí y Paredes.

Mercados.—Sres. Bort, Bovi, Aliaga, Adrián, Cortina, Corell, Dupuy, Gurrea, Gómez Cano, Fiol, Herrero, Ibáñez Ripollés, Guzmán, Lluesa, Marco Bori, Martí, Satorres, Paredes, Romero, Soler, Tomás y Veres.

Monjas de San Gregorio.—Sres. Adrián, Guzmán, Aliaga, Dupuy, Gómez Cano, Herrero, Márquez, Marco Bori y Pérez Lúcia.

Monumentos, Archivos y Museos municipales.—Sres. Dupuy, Ibáñez Rizo, Aliaga, Alcalde, Corell, Cano, Cortina, Fiol, Guzmán, Gómez Cano, Márquez, Marco Bori, Roig, Tomás y Fabregad.

Ordenanzas municipales.—Sres. Valentín, Márquez, Ibáñez Rizo, Herrero, Cortina, Adrián, Bort, Romero, Ortega, Sempere, Aranda, Mira, Soler y Gómez Cano.

Pascos.—Sres. Alexandre, Lluesa, Barberá, Bovi, Dupuy, Fabregad, Gurrea, Herrero, Jiménez de Bentrosa, Marco Bori, Márquez, Mániz, Paredes, Tomás y Urios.

Patronato de la Casa de Enseñanza.—Sres. Jiménez de Bentrosa, Ortega, Alexandre y Aliaga.

Patronato de Santo Tomás.—Señores Adrián, Marco Bori, Jiménez de Bentrosa y Pérez Lúcia.

Personal y Gobierno interior.—Señores Pérez Lúcia, Cortina, Alexandre, Aliaga, Aranda, Fabregad, Guzmán, Jiménez de Bentrosa, Dupuy de Lome, Gurrea, Ibáñez Rizo, Ibáñez Ripollés, Marco, Martí, Marco Bori, Roig, Satorres, Urios y Cano Pacheco.

Policía urbana.—Sres. Urios, Dupuy de Lome, Alexandre, Aliaga, Adrián, Alcalde, Bovi, Borredá, Barberá, Cortina, Carsi, Corell, Cano Pacheco, Fabregad, Fiol, Gurrea, Guzmán, Gómez Cano, Herrero, Ibáñez Rizo, Ibáñez Ripollés, Juan, Jiménez de Bentrosa, Lluesa, Marco Bori, Márquez, Martí, Marco, Paredes, Pérez Lúcia, Satorres, Roig y Tomás.

Pósitos.—Sres. Carbonell, Veres, Alexandre, Castellano, Corell, Guzmán, Ibáñez Rizo, Márquez, Satorres, Sempere y Soler.

Reforma de Consumos.—Sres. Valentín, Marco, Olcina, Veres, Llopis, Bort, Lluesa, Paredes, Cano Pacheco, Mira y Jiménez de Bentrosa.

Reformas Sociales.—Sres. Valentín, Jiménez de Bentrosa, Borredá, Castellano, Aliaga, Herrero, Ibáñez Ripollés, Llopis, Márquez, Pinto, Pérez Lúcia, Sempere y Urios.

Propiedades y Derechos.—Sres. Bort, Valentín, Ibáñez Rizo, Márquez, Olcina, Ortega, Pérez Lúcia, Pinto y Veres.

Representantes del Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto.—Sres. Paredes y Pérez Lúcia.

Representante en el Azud de Robella.—Sr. Lluesa.

Representante en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer.—Sr. Guzmán.

Representante en el Colegio Imperial de Niños de San Vicente Ferrer.—Sr. Dupuy de Lome.

Representante en el Colegio de Sordomudos.—Sr. Ibáñez Rizo.

Representante en el Conservatorio de Música.—Sr. Márquez.

Las votaciones terminaron a las siete de la tarde.

El Sr. Paredes pidió que se levantara acto continuo la sesión, como así se hizo.

Congreso Escolar. El presidente de la comisión organizadora del Congreso Escolar ha visitado hoy al Alcalde para invitarle al acto de apertura y solicitar su concurso. El Alcalde lo ha ofrecido.

Telegramas. El Alcalde dirigió el domingo un telegrama al Sr. Trénor después del lunch en honor del ayuntamiento de Palma saludándole y felicitándole. El Sr. Trénor ha contestado con el siguiente:

«Muy agradecido atento recuerdo por obra a la que todos han contribuido, envíe cariñoso saludo.—Tomás Trénor.»

También ha recibido hoy el Alcalde el siguiente:

«Palma.—Al pisar nuevamente Mallorca honranos reiterando ese Ayuntamiento nuestra profunda gratitud y cariñoso saludo.—Sureda.»

Expediente. El Alcalde ha ordenado la instrucción de expediente para averiguar el motivo por el que los guardias municipales de retén en el patio de las Casas Consistoriales no prestaron auxilio a los concejales señores Urios y Cortina, evitando que fueran hostilizados.

El Sr. Maestro está dispuesto a que todos los señores concejales sean repetados dentro y fuera de las Casas Consistoriales, y para conseguirlo pedirá a medidas energéticas, exigiendo las debidas responsabilidades a quienes no cumplan con su deber.

Sesión extraordinaria. El Ayuntamiento ha sido convocado a sesión extraordinaria para mañana, a las once, con el fin de tratar de la organización del certamen musical.

Quejas justas. Los vecinos del Llano de la Zaidía han denunciado al Alcalde la existencia de una charca, de la que se despiden un olor pestilente.

Los de Nazaret protestan del mal estado en que se halla el puente, del cual han desaparecido las barandillas.

Ambas quejas han sido atendidas por el Alcalde, quien ha dispuesto se subsanen estas deficiencias.

Un retrato. En la secretaría particular del Alcalde se halla a disposición de su dueña un retrato que se acompañó en una solicitud de audiencia a la infanta doña Isabel.

Recepción definitiva. El Alcalde ha designado a los Sres. Ro-

Advertisement for Don Enrique González Hervás, who died on July 31, 1903. It includes a cross symbol and text about his funeral and family.

Advertisement for Don Vicente Giner Muñoz, who died on July 14, 1900. It includes a cross symbol and text about his funeral and family.

Inspección sanitaria. El Alcalde ha dispuesto que por la inspección de Sanidad se gire una visita a las casas núm. 33 de la calle de las Balsas, 39 de la de San Pedro y 64 de la de Buenavista, del distrito del Puerto.

La jornada municipal de ayer. La sesión del Ayuntamiento terminó ayer tarde, a las siete. Una vez elegidas las comisiones, el concejal Sr. Paredes propuso, atendido lo avanzado de la hora, que se levantase la sesión, y así se acordó.

Sección religiosa. SANTOS DE MAÑANA.—San Buenaventura, obispo y doctor y Santa Adela. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Carmelitas; se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Sección de espectáculos. Funciones para mañana. SALÓN ROMBA.—San Vicente, 106.—A las seis Cine y el perro chico.—A las 7:15: Cine y Las bribonas.—A las 9: Cine y La 7:15 de aceite.—A las 10: Cine y El último chulo.—A las 11: Cine y Sangre moza.

Casa de viajeros y Restaurant. Lisboa, Junto Banco de España. Carruaje de la casa a las estaciones de puerto. Alumbrado eléctrico. Habitaciones desde 2 pesetas. Cubiertos desde 250 pesetas y platos con dos comidas diarias, desde 6 a 10 pesetas.—Congregación núm. 6, Valencia.

siguieron los del grupo dirigiéndole insultos hasta que los perdieron de vista. Al Sr. Cortina le aconteció algo más grave. Otro grupo salió a su encuentro en los jardines de Emilio Castelar. Dos individuos se le acercaron y le dirigieron algunas frases injuriosas, a las que contestó el Sr. Cortina, diciendo que no era aquel lugar ni ocasión apropiados para tratar del asunto que fuese.

Estos son los hechos que no vacilamos en calificar de vergonzosos, y que constituyen, además de un delito, un atentado contra los principios y los procedimientos de la democracia y de la República. El insulto, la injuria, la amenaza, la coacción no son de origen democrático, no son armas de la verdadera democracia, ni de la incultura y del kabilismo; y de la cobardía muchas veces.

Los que a la puerta del Ayuntamiento pronunciaron frases groseras, cometieron sencillamente una tontería.

Balneario DE PANTICOSA. Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS. 1636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. Temporada oficial: de 15 de junio a 21 de septiembre.

HABITACIONES: Tarifa ordinaria: desde 2'25 a 15 pesetas. FONDAS: Desde 4 a 12'50 pesetas. CARRUAJES: En Sabiñánigo, diligencias, landaux y AUTOMOVILES, desde el 10 de junio y en Laruns, línea de Pau (Francia), landaux desde el 20. Cuartos barnizados a la Chamberga. Luz eléctrica.—ESTUFA DE DÉSINFECTACION.—Gran Casino con amplia terraza.—Correos y Telégrafo. Pídanse tarifas, folletos e informes al ADMINISTRADOR GENERAL.

Sucesos

Incendios.—En Aldaya se incendiaron ayer unas mil hectáreas de rastrojo, en una era propiedad de D. Mariano Bartual.

En Fontaneres se ha producido un incendio en los montes del Estado, reduciéndose a cenizas 1.500 pinos maderables, 1.900 leñosos, 2.600 pámposos y 20.000 esteros de leñas bajas.

Acudieron desde los primeros momentos las autoridades locales, Guardia civil y muchos vecinos, que consiguieron evitar la propagación del incendio.

Tropello.—Por haberse espantado la caballería del carro que guiaba Francisco Sallés, Estellés, en la calle de la Escuela, Sallés, fué atropellado por el vehículo de una anciana de 70 años, llamada Teresa Lloesté Campos, que resultó con la fractura de dos costillas y la clavícula derecha.

Amenazas.—En la alquería de Ramón Alborn, situada en el traste 6.º de la carretera de Melilla, se presentó Salvador Mirra de Tarazona, de 23 años, amenazando al dueño de la casa, a su esposa de muerte al no revolver, por no consentir Alborn que Salvador galanteara con la muchacha.

El galán ha sido detenido por la Guardia civil y entregado al juzgado.

Quemaduras.—En el Hospital ha sido curado e ingresado Bartolomé Martí, de 28 años, que el pasado domingo se produjo quemaduras graves en la pierna izquierda en el poblado de Benimámet.

Amago de incendio.—A las dos y media de la madrugada de hoy se declaró un incendio en el piso segundo de la casa número 3 de la calle de Garrigues.

Dolores Novella, dueña de la casa, fué avisada por la criada, la cual le manifestó la existencia de fuego en la casa. Recorrieron todas las habitaciones y vieron que en la que dormía una anciana estaba ardiendo.

Desde el balcón dieron cuenta de lo que ocurría al vigilante de la calle y a dos guardias que se encontraban allí, y éstos avisaron a su vez al retén de Bomberos, y con el auxilio de algunos vecinos se dispusieron a apagar el fuego.

Al poco rato llegaron los bomberos y comenzaron los trabajos de extinción con tal actividad, que poco tiempo después quedaba el fuego dominado.

Acudieron al lugar del suceso el ingeniero Sr. Barberán, el arquitecto Sr. Carbonell, el Sr. Cano Pacheco y los jefes de Vigilancia y Guardia municipal.

Las causas del incendio se ignoran.

Caidas.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido hoy atendido José Campuzano Ibañez, de 26 años de edad, que a consecuencia de una caída presentaba una contusión en el pie izquierdo.

En la casa de Socorro de la calle de Seranos fué asistido ayer tarde a última hora Diego Bastardo Navarro, de 27 años de edad, que huyendo de la policía que pretendió detenerle por sospechosos, cayó al suelo, produciéndose una herida contusa bastante extensa en la cabeza.

Amante agresivo.—José Mas Pastor, de 43 años de edad, sostenía relaciones con un sujeto, con el que se encontró ayer al anochecer en el camino de Campanar. No sabemos por qué causa, el último inflirió a la primera varias heridas en la cabeza, cara y antebrazo izquierdo, que le fueron curadas en el dispensario de la calle de Seranos.

LA INGLESA GOMAS Finos é inrompibles. Desde 1 pta. docena hasta 30 ptas San Vicente, 164

Tribunales

Estafa.—El banquillo de acusados de la sección primera lo ha ocupado hoy Francisco Llansol España, a quien el fiscal ha atribuido un delito de estafa, abogado en defensa del procesado D. Rafael Presencia.

Suspensión.—Por no comparecer los procesados Ramón Roca y Alfonso y Francisco Ramón Segura, se ha aplazado hasta nuevo señalamiento la vista del proceso seguido contra ellos por hurto.

Intervienen en este juicio los letrados D. Ernesto Ibañez Rizo y D. Enrique García Torres.

Atentado.—D. Cristóbal Ferrer ha informado en defensa de Domingo Sorribes Pradas, responsable de un delito de atentado a los agentes de la autoridad.

Rapto de las gallinas.—José Aguilár, Salvador Das y Antonio Adelantado, que por recomendación facultativa necesitan mucho cuidado de gallina, asaltaron el día 17 de mayo del pasado año un corral de la calle de San Rafael del Grao, raptando 11 de dichas aves, que les fueron ocupadas más tarde por los agentes de la autoridad, que les detuvieron, dando origen a un proceso, que hoy se ha visto en la Sala segunda.

El fiscal, D. Camilo Robert, les ha acusado de un delito de robo, con la agravante de reincidencia.

Las defensas han estado encomendadas a D. Julián Pareja, D. Arturo Ledesma y D. Augusto Vidal.

La Sala, de acuerdo con el veredicto del Jurado, ha condenado a los dos primeros, absolviendo al último.

Lo que puede el amor.—En el pueblo de Cheste se pelearon el año pasado porque los tres pretendían a una muchacha, agredidos con armas blancas y de fuego, resultando uno de ellos con lesiones de alguna importancia.

Los tres contendientes han sido acusados de delitos de disparo y lesiones en el pecho y D. Jacinto Talens.

Otro robo.—La sección tercera ha enjuiciado en otro proceso por hurto, oyendo formado en defensa del acusado Rafael Angla Ribera.

Noticias militares

Hoy salen para Barcelona 10 reservistas de cazadores: Han solicitado el ingreso en la escala de aspirantes al cuerpo de Seguridad de Alfonso Celdrán y D. Ambrosio Común.

Se ha ordenado la entrega de 23.625 cartuchos de guerra al regimiento de cazadores de Sesma, y la remisión a Madrid de 150 machetes con destino al batallón de cazadores de la primera brigada.

Por real orden se ha dispuesto que los individuos en situación de primera reserva reforzar la guarnición de África y que el cuerpo de Vigilancia, al cesar las circunstancias que exigen su incorporación y permanencia en filas, todos los que se encuentren en este caso tengan derecho a cubrir las primeras vacantes que en su día ocurran en dicho cuerpo, si así lo desean.

Hoy ha terminado el plazo para la concentración de los reservistas que han de marchar a Melilla.

Como algunos no se han presentado, se ha hecho público que se considerará como desertores a los que no se presenten en el plazo de tres días.

Parece que se ha extremado la vigilancia en la frontera.

El próximo embarque de tropas se verificará en Barcelona mañana en los vapores Cataluña, Ciudad de Cádiz y Alfonso XII.

Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo y dependencias del arma de caballería cursen al ministerio de la Guerra, con urgencia, las instancias de los sargentos que, reuniendo las condiciones que determina la ley de 1.º de dicho mes y año, aspiren al ascenso a segundo teniente de la escala de reserva retribuida, así como las de los que, por las circunstancias que expresan los arts. 7.º, 11 y 12 de la real orden del día 11 de junio del año próximo pasado deseen repetir el curso, siempre que unos y otros se hallen comprendidos en los 30 primeros números actualmente del escalafón de la clase, dando cuenta de los que entre dicho número renuncian al ascenso.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde duró cuatro horas y media. Los ministros, al salir, mostráronse reservadísimo, limitándose a decir que el Sr. La Cierva se encargaría de informarnos.

El ministro de la Gobernación nos manifestó que el Consejo había sido largo y que en él se habían aprobado varios expedientes de todos los ministerios. Añadió que tardarán en reunirse otra vez, porque el Sr. Maura marchará en breve a Santander.

Terminó diciendo que se habían ocupado también de la cuestión de Marruecos. Quedó aprobado el reglamento para la aplicación de las reformas introducidas en Correos, así como también numerosos expedientes, y dió cuenta el Sr. Besada del estado de las negociaciones para concertar tratados de comercio entre España y Brasil, Argentina y Uruguay.

La familia real D. Alfonso, después de despachar con el Sr. Maura, marchó acompañado del marqués de Viana al hotel de la infanta doña Eulalia, donde tomó el te. A las cinco y cuarto, acompañado del Sr. Quiñones de León y del marqués de Viana marchó a La Granja, despidiéndole un gran número de palatinos.

La princesa doña Beatriz marchó a Inglaterra. La infanta doña Isabel fué en automóvil a Medina del Campo, y piensa realizar algunas excursiones a diversos puntos de Castilla.

El crimen de la calle de Gravina Manuel Gamarra, autor del hecho de la calle de Gravina, ha declarado no tenía intenciones de cometer el crimen; pero como al ser visto por la criada de la casa ésta le recibió a gritos, él la sujetó, metiéndole un pañuelo en la boca. Después de amordazada le asestó dos golpes con una navaja de afeitar.

Los agentes de vigilancia encontraron en el camino de la Ronda una camisa de hombre manchada de sangre, la que han hecho entrega al juzgado, por si tiene alguna relación con el crimen de referencia.

Uno de los detenidos, llamado Felipe, como encubridor del crimen que transmito, dice no haber acompañado a Manuel Gamarra el día de autos, siendo así que se encontraba ocupado con el ensayo de unas obras teatrales que él y varios amigos estaban ensayando en la calle de San Carlos.

Volvió a su domicilio a las dos de la madrugada, y que una vez acostado nada notó de particular, pero por la mañana Manuel llamó a una prima suya, dándole cuatro duros para que le comprase un traje en el Rastro.

Cumplido el encargo, se probó éste y mandó hacer un fle de lo que llevaba.

A medio día me dió el bulto y me ordenó que le acompañase al barrio de Doña Carlota, y una vez allí tiró las ropas, diciéndome que si decía algo de lo que había visto me mataría.

De allí se marchó el declarante a casa de un pariente suyo, donde leyó un periódico en el que se tenía como presunto autor del crimen de la calle de Gravina a Manuel Gamarra. Al anochecer fueron encerrados los detenidos en la cárcel.

Tormenta Ayer tarde, de dos a cuatro, descargó sobre Barcelona una formidable tormenta, acompañada de fuerte viento y copiosos aguaceros.

Durante la tempestad han caído varias exhalaciones. Una entró por una chimenea de una casa de la calle del Cid, de la barriada de San Andrés, yendo a parar a la cocina de la planta baja, donde jugaba un niño de 12 años, llamado Luis Argabán, y la niña de 11, María Rodríguez. El niño resultó con erosiones en el lado derecho del cuello, en el tórax y pierna derecha, quedando dibujado en dichas partes un ramaje.

Otra chispa cayó en un cobertizo situado en el camino de la Verneda, que servía para depósito de basuras, incendiándolo.

A la memoria de Sarasate Comunican de Pamplona que ayer se celebró el primer aniversario de la muerte de Sarasate.

En la capilla del cementerio se celebraron misas en sufragio del alma de Sarasate.

El clero entonó un responso junto a la tumba del eminente violinista.

El puerto de Cádiz Cádiz.—Una comisión del ayuntamiento del Puerto de Santa María, de la Sociedad, gremios, obreros y periodistas, se han reunido, entregando una instancia al diputado a Cortes Sr. Peman y al gobernador pidiendo que se aprueben con rapidez las obras de dragado del Guadalete, para que puedan entrar los barcos de gran calado.

Los reunidos visitaron al jefe de Obras públicas. Los peticionarios quedaron satisfechos del resultado de su gestión, creyendo que debido a esto resurgirá el Puerto de Santa María.

El hijo de Maceo San Sebastián.—Se encuentra aquí un joven negro, que dice que es hijo de Maceo. Cuenta la odisea que ha pasado en Francia, Inglaterra y España.

Es cultísimo, domina cuatro lenguas, hace protestas de amor a España y desea marchar a Madrid para ingresar como voluntario en el ejército.

Madrid 13, 14-15 La «Gaceta» El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Los decretos de Guerra y Fomento que ayer firmó el rey y que fueron comunicados.

—Aceptando la dimisión a D. Carlos Givovart del cargo de inspector del trabajo en la cuarta región y nombrando para su titular al Sr. Guzmán Vega.

Con curso para premiar una colección de cantos y bailes populares en una provincia española.

El premio consistió en 2.000 pesetas y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se reserva el derecho de dividir en dos ó más premios las mencionadas 2.000 pesetas.

De Melilla Melilla.—Continúa el reconocimiento de los terrenos en donde se libraron los combates, en busca de cadáveres de rifeños para proceder a su enterramiento.

En la cueva de una loma fué hallado un morito de cuatro años, que expresaba en su semblante terror y hambre.

Se le condujo por nuestros soldados al campamento, donde se le dieron alimentos, que el morito tomaba con avidez.

Este morito es hijo de un herrero moro que trabajaba en la primera caseta del ferrocarril y cayó herido en el combate, siguiendo peleando hasta que murió.

El niño entonces se refugió en la cueva, donde fué hallado.

Dos moros se presentaron a reclamar al niño, pero éste se negó a seguirles.

Después se presentó su madre, que es una hermosa rifeña, y al verla el morito la besó, abrazándola con efusión.

Los jefes y oficiales la socorrieron espléndidamente.

Los cadáveres de los moros hallados los enterraron los santones.

Menudean las conferencias entre el general Marina y los jefes de Nador.

Los rebeldes temen que saqueen sus casas.

La kábila de Beni-Said excita a la guerra a la de Benisicar.

Como algunos de los que la componen están animados de espíritu levantisco, el general Marina ordenó que zarpara el cañonero Doña María de Molina, y que bombardeara los poblados próximos al mar en el cabo Trea Fores.

El cañonero cumplió su misión ayer tarde, y disparó unas 200 granadas, resultando eficazísimo el bombardeo.

Los moros foguearon al barco, resultando un marinero contuso.

El cañonero regresó a las nueve de la noche.

Esperado material sanitario. Se han establecido debidas comunicaciones entre el campamento y los destacamentos que ocupan las posiciones conquistadas al enemigo.

El servicio de vigilancia es admirable, haciendo imposible toda sorpresa.

El ferrocarril minero se utiliza en la conducción de víveres a los destacamentos.

El general Marina ha reforzado las líneas de defensa y se han montado ambulancias sanitarias.

Los heridos se encuentran en estado satisfactorio, mejorando todos ellos.

Dos lanchones prestan servicio en Mar Chica.

Han sido colocadas en la cresta del Atalayón dos piezas de artillería, custodiadas por una sección de infantería.

Se practican grandes trabajos de saneamiento.

Entre los cadáveres encontrados están los de dos moros prestigiosos de Benifur.

Algunas moras ayudan al enterramiento de los cadáveres.

La tropa se dedica a abrir pozos en el barranco inmediato a la principal posición ocupada por los españoles.

En Francia París.—La prensa francesa continúa aplaudiendo la acción decisiva y rápida de España en reprimir los ataques de los rifeños.

Españoles asesinados Argel.—Los moros han asesinado entre Ruana y Sapat a tres obreros españoles, robándoles el dinero que llevaban y tres cabezas de ganado.

El imparcial.—En su artículo de fondo titulado «Negociaciones estériles», alude a la embajada mora y cree que han terminado aquéllas con la primera conferencia de ayer.

Discutiendo acerca de este tema, dice: «La embajada representará a Muley Hafid, pero no a Marruecos.

El único punto a discutir es el derecho de España a que se garantice en el Rif la paz y la seguridad.

En el estado de anarquía del Rif falta al sultán autoridad, soldados y dinero y eso no puede discutirse.

La misión de la embajada está cumplida.

El liberal.—En su artículo de entrada, replicando a La Epoca, glosa los juicios ajenos, demostrando que carecemos de enemigos en la región rifeña para hacer una guerra grande ni chica.

Después añade: «Hasta ahora sólo se han alzado cinco fracciones de kábila, más por despecho de los jefes que no han participado de las dádivas y de los tributos mineros, que por fanatismo y odio a España.

Está bien reforzar la guarnición de Melilla, pues la actual no podía humanamente hacerlo todo, pero no debe situarse allí un ejército de ocupación.»

En su editorial comenta las notas oficiales del Consejo de ministros y la otra nota de la Compañía española de las minas del Rif.

Demuestra que es ilegal la adquisición de las minas que se hizo por mano del Roghi y contraría al Acta de Algeciras.

Reinventa su argumentación diciendo: «Si una compañía francesa hubiera comprado durante la guerra civil a D. Carlos una mina en Somorrostro, ¿otra compañía alemana durante el cantón de Cartagena hubiera comprado minas en La Unión, no habrían adquirido derecho ninguno, perdiendo, por tanto, su dinero.

En igual caso se halla la compañía española, que ha comprado al Roghi cosa que no le pertenecía.»

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO MARCA

Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Préstamos hipotecarios



en sumas de treinta mil pesetas a un millón sobre propiedades situadas en Valencia y su provincia, por plazos de 1 a 40 años, con pequeñas amortizaciones a voluntad del dador, y a interés muy módico.

Préstamos efectuados: cerca de diez millones de pesetas, de los cuales más de dos millones en Valencia y su huerta.

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

El «Hogar Español»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.—Peligros, 20, MADRID

Fall-cimiento

Ha fallecido en la corte el Sr. Bolaños director del diario tradicionalista El Correo Español.

El Sr. Maura

El jefe del Gobierno ha marchado en el rápido a Santander.

Los navieros

Una comisión de navieros ha visitado al Sr. González Besada, solicitando rebaja del 7 por 100 con que se grava el tráfico de la navegación de cabotaje, y la supresión del impuesto de utilidades que pesa sobre los tripulantes de los buques.

El ministro ha contestado que la rebaja del impuesto es competencia de las Cortes, y que la supresión del impuesto para los tripulantes no podía hacerse si no era por medio de una ley.

Madrid 13, 17-15

El Roghi en Fez

Despachos de Ceuta aseguran que las fuerzas del Roghi han asaltado las murallas de Fez, ocupando la ciudad.

La noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

Las noticias de la ocupación de Fez por el Roghi proceden de Tetuán, y dicen que después de reñidísimo combate, á causa de la defensa heroica que hizo la guarnición, las fuerzas del Roghi, muy superiores en número, lograron asaltar las murallas.

Una buena parte de la población defendió al sultán espontáneamente, y desde muchas azoteas se hacía nutrido fuego contra los roghistas.

En algunas encrucijadas de las calles la lucha fué encarnizada.

Los invasores, ébrios de sangre y de botín, saquearon las casas, se entregaron á todo género de excesos y después las incendiaron.

Los comerciantes y otros habitantes de Fez han huido á Mequinez, salvando la parte que han podido de sus riquezas.

Circuló el rumor referente á que los roghistas entraron en el palacio imperial, persiguiendo y acuchillando á los escasos soldados que formaban la guardia del sultán.

Hasta ahora se ignora qué suerte ha corrido Muley Hafid.

En Fez el pánico es enorme.

La embajada marroquí

El personal que compone la embajada marroquí estuvo esta mañana en Carabanchel, visitando detenidamente las dependencias del hospital militar.

Después de comer en el hotel las viandas de estómulo, salieron los marroquíes en automóviles, dirigiéndose al Palacio, visitando los jardines, la Armería, las Caballerizas y el Campo del Moro.

La embajada asistirá esta noche á los espectáculos del Cinefuo.

En el ministerio de Estado se ha trabajado con gran actividad en la traducción de los documentos que contienen las peticiones de los marroquíes, quedando ultimada.

El ministro de Estado la contestará mañana probablemente, pudiendo asegurarse que, cumplimentando el acuerdo que se adoptó en el Consejo de ministros celebrado ayer, afirmará que España no puede tratar de cuanto se relaciona con movimiento de tropas y ocupación de puntos en el Rif hasta que esté garantida la tranquilidad, restablecida la autoridad del sultán y pueda éste responder de la vida é intereses de los europeos establecidos en aquella región.

Respecto á otros puntos, se resolverán satisfactoriamente unos y se aplazarán otros.

Visajeros régias

San Sebastián.—En el sud-expreso han pasado la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, y la infanta doña Eulalia, acompañada de sus hijos.

En la estación han sido saludadas por la reina doña Cristina y las autoridades.

El infante D. Alfonso, hijo de doña Eulalia, va a despedirse de su prometida esposa la princesa Beatriz Leopoldina, y volverá del 19 al 20 del corriente para incorporarse á su batallón de cazadores y marchará á Melilla.

Fallecimiento

Santander.—En Cabezón de la Sal ha fallecido de repente el expeditado señor Giraldo, sobrino del Dr. Gutiérrez.

Madrid 13, 18-15

Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 85'82. Los francos á 9'35. Las libras á 27'55. Las obligaciones del empréstito á 102'05. París, 97'92.

Accidente ferroviario

Telegrafían de Lérida que en el kilómetro 187 de la línea de Zaragoza á Barcelona chocó el tren mixto con cinco vagones de mercancías que habían salido escapados de la estación inmediata.

Los viajeros resultaron ilesos. La máquina y diez vagones resultaron destruidos y las mercancías esparcidas por la vía.

En ésta ha habido grandes desperfectos. Resultaron contusos el maquinista, el fogonero y tres mozos de tren.

De Málaga

Llegó el vapor Cabo Paez, procedente de Melilla.

Mañana cargará mercancías para dicha plaza.

Mañana saldrá el vapor Sevilla para Melilla, á bordo del cual marcharán varios periodistas malagueños, el redactor-jefe de El Noticiero Sevillano y un redactor de El Guadalete.

En dicho buque serán cargadas 2.000 piezas de madera para la construcción de barracones.

Valentina Gómez

Se ha verificado el entierro del cadáver de la infortunada Valentina Gómez, asesinada en la calle de Gravina.

Han presidido el duelo unos parientes, llegados del pueblo.

En el féretro figuraban una hermosa corona, recuerdo de los amos de la casa en donde Valentina servía.

De Melilla

Llegó el vapor Montevideo. Por causa del temporal reinante no pudieron desembarcar las fuerzas que á bordo del mismo venían.

Espérase de un momento á otro al vapor Buenos Aires.

La noche última pasó con tranquilidad. Los españoles continúan en las posiciones conquistadas á los moros.

La actitud de las kábilas vecinas es igual á la de días anteriores.

Barcelona 13, 17-10

A Melilla

Mañana embarcarán en este puerto el general Sr. Imaz, jefe de la expedición de fuerzas y los batallones de cazadores Alba de Tormes, Barcelona y Mérida con destino á Melilla.

Ahora se halla el capitán general revisando las fuerzas expedicionarias.

A Génova

A bordo del vapor Cabañal ha marchado á Génova el general de la Armada señor Enlate.

Sobre el atentado

Es probable que en breve sea puesto en libertad el fontanero detenido con motivo del hallazgo de una bomba en un urinario del Páralelo, el pasado domingo.

Incendio

En Torderas un incendio destruyó una fábrica de harinas.

Se ignoran detalles.

Cotización oficial

Madrid 13 16-60. 4 por 100 interior fin mes. . . . . 86'05 4 por 100 interior . . . . . 86'05 4 por 100 interior fin próximo. . . . . 00'00 Amortizable 5 por 100. . . . . 102'05 Amortizable (nuevo). . . . . 00'00 Banco de España . . . . . 455'00 Tabacaleras. . . . . 384'00 Cambios París. . . . . 9'35 Cambios Londres. . . . . 27'55

Paris 13 97'50

Azucareras 93'00, 92'00, 33'00. BELTRÁN.

Barcelona 13, 16'25

Interior 4 por 100. . . . . 86'12 Amortizable 5 por 100. . . . . 00'00 Nortes. . . . . 78'90 Alicante. . . . . 92'80 Orenses. . . . . 00'00

Zarzaparrilla Iodurada DEL DOCTOR GREUS

Sobranato depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, leucísticos, venéreos, y sífilis con sus manifestaciones por manchas, granos, ulceraciones, fístulas y flujo de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores de errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Podrósse atemperar, cura y evita los estados congestivos hasta en la cabeza, por donde resulta el mejor profilaxis de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vertigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, p. de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, c. de Peris y Valero (antes Paz), letra N. Valencia

LA TINTURA IODO-TANICA DEL DOCTOR GREUS ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Vaselina químicamente pura del Dr. Greus en elegantes cajas metálicas, a 20 y 50 céntimos

PEDRO RAMON ortopédico-especialista (Afecciones abdominales exclusivas)

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Servicio de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Línea de Venezuela-Colombia

Línea de Buenos-Aires

Línea de Canarias

Línea de Fernando Póo

Línea de Tánger

Línea de Cuba y Méjico

MELLIN'S FOOD ALIMENTO DE MELLIN PARA NIÑOS Y ENFERMOS

"Máquinas para Bolar"

por NYDAAN, 140 grabados. OSTRUION, TEORIA, HISTORIA. Se recibe por adelantado por 3 pias en monedas o sellos (verificados). Apartado 335.-Madrid.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día QUINQUE Y SIGUIENTES presente mes de julio, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital, D. José Calvo, calle de Aparicio y Guiserrero, núm. 8, y con intervención del corredor de oficio D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, número 2, las fincas siguientes, situadas en el término de esta capital

1.ª Diez y seis hanegadas y 16 brazas de tierra huerta, con dos barracas enclavadas en dicho término, formando todo una sola finca, situada en el término de Ruzafa, partida del camino de Salinar, próximo á Monteolivete.

2.ª Doce hanegadas de tierra huerta, con dos barracas enclavadas en dicha superficie, formando todo una sola finca en la misma partida que anterior.

3.ª Diez y seis hanegadas, un cuartón y 24 brazas de tierra arrozal, con una era, formando todo una sola finca, en la partida del Abre del Gos, próxima al Pont de Peranera.

4.ª Diez y seis hanegadas, un cuartón y 24 brazas de tierra arrozal, con una era, formando todo una sola finca, en la partida del Abre del Gos, próxima al Pont de Peranera.

5.ª Treinta y tres hanegadas, un cuartón y 24 brazas de tierra arrozal, con una era, formando todo una sola finca, en la partida del Abre del Gos, próxima al Pont de Peranera.

6.ª Treinta y tres hanegadas, un cuartón y 24 brazas de tierra arrozal, con una era, formando todo una sola finca, en la partida del Abre del Gos, próxima al Pont de Peranera.

7.ª Veintinueve hanegadas secano con algarobos, en la partida del Ráfol; lindantes por N. y L. herederos de D. Vicente Pla, Salvador Ortega, y P. Pedro Maté.

8.ª Una casa en el calle de la Iglesia, número cinco, unida al secedero ó corralón llamado del Conde, número tres, formando todo una sola finca, con techos de alto y bajos con varias dependencias y descubiertos, á todo lo cual se halla agregado el corralón ó secedero del Conde, asimismo unido al que hay cubiertas y almazaras y al que se comunica por la puerta falsa de dicha casa, teniendo además puerta de entrada independiente por la calle de la Iglesia, frente al aparadero del Molino de esta testamentaria; lindante: por N., acequia del Molino; M., herederos de José Torres, calle de San Mateo; L., calle de la Iglesia; S., tierra de San Mateo; y en parte al aparadero del Molino de esta testamentaria. Arrendatario José Navarro, vecino de Sueca, plaza del Mercado hornos de San José.

9.ª Una casa en el calle de la Iglesia, número cinco, unida al secedero ó corralón llamado del Conde, número tres, formando todo una sola finca, con techos de alto y bajos con varias dependencias y descubiertos, á todo lo cual se halla agregado el corralón ó secedero del Conde, asimismo unido al que hay cubiertas y almazaras y al que se comunica por la puerta falsa de dicha casa, teniendo además puerta de entrada independiente por la calle de la Iglesia, frente al aparadero del Molino de esta testamentaria; lindante: por N., acequia del Molino; M., herederos de José Torres, calle de San Mateo; L., calle de la Iglesia; S., tierra de San Mateo; y en parte al aparadero del Molino de esta testamentaria. Arrendatario José Navarro, vecino de Sueca, plaza del Mercado hornos de San José.

10.ª Una casa en el calle de la Iglesia, número cinco, unida al secedero ó corralón llamado del Conde, número tres, formando todo una sola finca, con techos de alto y bajos con varias dependencias y descubiertos, á todo lo cual se halla agregado el corralón ó secedero del Conde, asimismo unido al que hay cubiertas y almazaras y al que se comunica por la puerta falsa de dicha casa, teniendo además puerta de entrada independiente por la calle de la Iglesia, frente al aparadero del Molino de esta testamentaria; lindante: por N., acequia del Molino; M., herederos de José Torres, calle de San Mateo; L., calle de la Iglesia; S., tierra de San Mateo; y en parte al aparadero del Molino de esta testamentaria. Arrendatario José Navarro, vecino de Sueca, plaza del Mercado hornos de San José.

11.ª Ocho hanegadas y 20 brazas arrozal, en la propia partida que la anterior.

12.ª Tres hanegadas, un cuartón y 47 brazas arrozal, en la partida de la Barca del Rey ó del Rincón de Chafés.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

Desarreglos de la digestión, Vahidos, acideces del estómago, Dolores de cabeza, Vómitos, Flatos, Exceso de bilis, etc., etc.

Gran liquidación por traslado de local, de todas las existencias de la casa, á precios baratísimos

DOLORINA DOLOR de CABEZA desaparece en minutos con DOLORINA.

Las Esquelas Mortuorias EN ADMITE EN «La Correspondencia de Valencia»

VAPORES DE NAVEGACION DE LA COMPANIA VALENCIANA

Encuadrador Se necesita un oficial y aprendiz en el taller de Luis Navar, calle de Villaragut, 2, duplicado.

Almoneda por ausencia De 10 á 12 y de 4 á 6, Cirilo Amoros, número 11, d.º pasaje.

Modista Madrileña de 1.ª que acaba de llegar á Valencia, ofrece su casa á las señoras. T.º de Calle de Caballero, 14, entresuelo, frente á la calle del Palau, confección esmerada en toda clase de trajes y abrigos de última novedad.

Gran almacén de coches de lujo Compra venta de coches y carruajes de todas clases de MARIANO ANDREU Calle Hernán Cortés, 19, interior. Desho; Pintor Sorolla, 3, Sorao Viesca.

OCASION Por tener que ausentarse su dueño, se vende en Benimamet, por menos de cinco mil pesetas, una bonita finca de recreo, con gran jardín y árboles frutales. Razón: Miñana, 3, bajo. Intútil se presenten corretores ni intermediarios.

CARRUAJES DE LUJO AVISO El establecimiento de coches y carruajes de toda clase de carruajes de lujo, de D. Andrés Luz, que está situado en la calle de Pascual y Gil, 19, por motivo de leal se ha trasladado á L.º de la calle de la Serrana, 1.

Carretería de coches de lujo

Servicio regular de vapores Para Londres y Amberes EL GARNET cargará el 17 del corriente.

Para Glasgow EL ADOLF cargará el 17 del corriente.

Para Rostock y Cardiff EL CARDIFFIAN cargará el 17 del corriente.

Para Newcastle HEINRICH SCHULTZ cargará el 17 del corriente.

Para Liverpool EL VENEDOTIAN cargará el 17 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam EL PAMONA cargará el 7 del corriente.

Servicio quincenal fijo por los vapores de los señores Rius y Torres de Barcelona

VAPORES ASTURIANOS - Itinerario fijo - El Carmen cargará este puerto el 16 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algortras, Huelva y Ogdís.

COMPANIA SEVILLANA - Itinerario fijo - El Torre del Oro saldrá el 14 del actual, para Barcelona, Osete y Marsella.

Servicio rápido al Norte de España El Carmen Nueva saldrá este puerto el 16 de julio, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio de vapores rápidos Para Rotterdam ARIADNE cargará en este puerto el 24 del corriente.

Para Londres y Hamburgo El Campador saldrá el sábado 17 del actual.

Alquileres Se alquila un espacioso piso principal en la calle de San Cristóbal, núm. 19.

Alquileres Se alquila un espacioso piso principal, recientemente restaurado, en la calle de la calle de Colón. Razón: misma.

Alquileres Una finca, de Venisa, de 25 años, de 2 y 2 meses, desea criar en casa los padres y una trabajadora de la casa y otra de Valencia, para criar en casa, Madrid, en la calle de San Mateo, núm. 4, detrás de la de Zaragoza.

Subasta

A los Médicos Se venden librerías, libros, aparatos eléctricos y efectos de una librería en venta: hasta el día 20, Poeta Quintana.

DINERO Se facilita desde el 5 por 100 sobre el precio de venta y administración de fincas, en la calle de San Mateo, núm. 4, entresuelo, derecha, antes de San Mateo.

Persianas No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masías, calle Calatrava, 2, de San Mateo, para ver los modelos y precios, á precio tan barato como en ninguna otra parte.

Carpintería vieja Procedente de cerrios, se venden en la calle de Zapateros, núm. 10, un gran número de muebles de madera, como camas, sillas, mesas, etc., etc., á precios muy baratos, también se vende un escritorio, un escritorio para peluquero.

Máquina y caldera de vapor Se venden una máquina de vapor y una caldera de vapor, en la calle de San Mateo, núm. 4, entresuelo, derecha, antes de San Mateo.

Una herencia Los parientes de don Sebastián Lumbau tienen derecho á una parte de la herencia de don Sebastián Lumbau, núm. 4, entresuelo, derecha, antes de San Mateo.

Dinero Se facilita desde el 5 por 100 sobre el precio de venta y administración de fincas, en la calle de San Mateo, núm. 4, entresuelo, derecha, antes de San Mateo.

Dinero Se facilita desde el 5 por 100 sobre el precio de venta y administración de fincas, en la calle de San Mateo, núm. 4, entresuelo, derecha, antes de San Mateo.